31

RESUMEN DE LA RECAUDACION EFECTUADA EL DIA 3 DE MARZO A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE SANTANDER.

PAGOS:

A la SOCIEDAD DE AUTORES DE ESPENA, 50% de los derechos de Autores......Ptas. 393°25

de cuya cantidad hacemos entrega al EXCMO.SR.GOBERNADOR CIVIL y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.

La SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO Y LA EMPRESA del mismo, han satisfecho los gastos extraordinarios no renunciables, de Impuestos sobre consumo de Electricidad, transportes de pianos é instrumentos de músicos, obsequios a los artistas, carbon de la calefacción y menomos.

PALTAN A COBRAR 500 PESETAS POR EL PALCO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Bacelona 6 de Marzo de 1.941.

GRAN TEATRO DEL L'ICEO

EMPRES A

Juan Mestres Calvet

ADMINISTRACIÓN
CONTADURÍA

